

Consejería de Sanidad

5828

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 51.6 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, en el Anexo se detalla la relación de subvenciones concedidas por la Consejería de Sanidad durante el primer trimestre de 1992.

Murcia, 11 de mayo de 1992.—El Vicesecretario, **José M.^a Martínez-Carrasco Tabuena.**

ANEXO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD DE LA SUBVENCION
18.01.411A.480 "Apoyo a Jornadas y Congresos de carácter sanitario"	Centro Salud de San Javier	500.000	Organizac.II Congreso de Atención Primaria de Salud Reg.Murcia.
18.01.411A.480 "Apoyo a Jornadas y Congresos de carácter sanitario"	Cátedra Patología y Clínicas Médicas	100.000	Organizac. XI Curso Avances Antibioticoterapia.
18.01.411A.480 "Apoyo a Jornadas y Congresos de carácter sanitario"	Colegio Oficial Veterinarios	400.000	Organizac. I Jornadas sobre Residuos en Animales vivos y Alimentos origen Vegetal.
18.03.412G.481 "A Asociaciones Lucha Hemofilia"	Asociación Reg.Murciana de Hemofilia	1.605.350	Realización actividades prevención y lucha contra la hemofilia.
18.03.412G.482 "Prevención y Lucha Enfermedades Renales"	ALCER-MURCIA	1.639.300	Realización actividades prev.y lucha enfermedades renales.